



COLIMA, COL 18 DE OCTUBRE A DEL 2018
DIR. GRAL. CP. MINERVA PEREZ RINCON
ASUNTO: PROPUESTA DE CONVENIO

Lic. WENDY XITLALI ESPINOZA MORFIN
PRESIDENTA
DIF MUNICIPAL COQUIMATLAN, COL
PRESENTE.

De la manera mas atenta me dirijo a usted para poner mi empresa a sus órdenes y presentarle la propuesta con la que he venido trabajando con las administraciones de los diferentes Dif en el estado de Colima que espero y convenga a sus necesidades y en las de las personas de escasos recursos ya que son ellos los que en su afán de dar cristiana sepultura a algún familiar por la desesperación toman el servicio de otras empresas y estas se valen de su necesidad en ese momento para cobrar cantidades exorbitantes y dejándolos expuestos hasta al perder algún bien que con mucho trabajo les costó obtener; por eso , por la calidad que nos respalda y el respaldo que nos dan nuestros cimientos en el estado con ya más de 28 años en el mercado expongo mi propuesta de convenio:

CONVENIO DE COMPROMISO DE PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS DE USO INMEDIATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA CP. MINERVA PEREZ RINCON DIRECTOR GENERAL DE FUNERALES SANTOYO CON DOMICILIO EN: **MATRIZ AV. PINO SUAREZ No. 173, COL. CENTRO, CP. 28000, COLIMA, COLIMA, SUCURSAL: ZARAGOZA No. 27, COL. IXTLAHUACAN, C. P. 28706, IXTLAHUACAN, COLIMA, AV. PEDRO TORRES ORTIZ #1018 COL. LA UNION EN TECOMAN, COLIMA;** A QUIEN SE LE DENOMINARÁ LA AGENCIA FUNERARIA Y POR LA OTRA **LIC. WENDY XITLALI ESPINOZA MORFIN** A QUIEN EN LOS SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL REPRESENTANTE DE **DIF MUNICIPAL COQUIMATLAN, COLIMA., COL** DESEMPEÑANDOSE COMO PRESIDENTA EN. LA ADMINISTRACION 2018-2021 AMBAS PARTES DE COMUN ACUERDO SE SUJETAN AL PRESENTE CONVENIO CON LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

PRIMERA.- LA AGENCIA FUNERARIA POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL LA CP. MINERVA PEREZ RINCON OFRECE AL RESPRESENTANTE DE **DIF MUNICIPAL COQUIMATLAN , COLIMA.,** UN SERVICIO FUNERAL ECONOMICO: **ATAUD DE MADERA FORRADO DE TELA LISO, EMBALSAMADO, EQUIPO DE VELACION EN DOMICILIO, 1 TOLDO, SERVICIO DE CARRROZA HOSPITAL-DOMICILIO-IGLESIA-CEMENTERIO, 60 SILLAS,** EN LA CANTIDAD DE \$5,800.00 PESOS (CINCO MIL OCHOSCIENTOS PESOS 00/100M.N.)MAS I.V.A. PARA TODOS Y CADA UNO DE SUS BENEFICIARIOS QUEDANDO CONGELADO EL PRECIO TODO EL CICLO DE ADMINISTRACION.

SEGUNDA.- EL REPRESENTANTE DEL **DIF MUNCIPAL COQUIMATLAN, COL.,** MANIFIESTAN QUE CONOCEN PERFECTAMENTE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA AGENCIA FUNERARIA.

TERCERA.- AMBAS PARTES ACUERDAN QUE DESDE EL MOMENTO EN QUE UNA PERSONA SOLICITE EL SERVICIO FUNERARIO DE USO INMEDIATO, TIENE DERECHO AL OTORGAMIENTO DEL MISMO; CONVENIDO Y SEÑALADO

EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONVENIO, PAGANDOSE ANTES, EN EL MOMENTO O DESPUES DEL SUCESO, YA QUE ESTO SE MANEJARA TAMBIEN COMO PLANES PREVISORES PARA LOS BENEFICIARIOS QUE DESEEN ADQUIRIRLO.

CUARTA.- LA AGENCIA FUNERAL SE COMPROMETE A DONAR 5 PAQUETES FUNERARIOS CON UN COSTO TOTAL DE \$29,000.00 (VEINTE Y NUVE MIL PESOS 00/100MN.) Y ESTOS QUEDARAN PARA UTILIZARSE A CONSIDERACION DE EL REPRESENTANTE DEL **DIF MUNICIPAL COQUIMATLAN, COL.**

QUINTA.- EL PRESENTE CONVENIO SE REALIZA DESPUES DE HABER LEIDO SU CONTENIDO Y ESTAS MANIFIESTAN QUE NO TIENE CLAUSULAS CONTRARIAS A LA MORAL O AL DERECHO Y MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y CONSCIENTES DE LOS ALCANCES LEGALES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLAUSULAS DE LOS QUE LOS SUSCRIBEN

Colima, col. A 18 DE OCTUBRE DEL 2018

PRESIDENTA DE DIF MUNICIPAL
COQUIMATLAN COL.

LIC. WENDY XITLAL ESPINOZA
MORFINOQUIMATLAN

DIRECTOR GENERAL DE
FUNERALES SANTOYO

C.P. MINERVA PEREZ RINCON

Espero y esta propuesta haya cubierto las necesidades que ustedes requieren y si hubiera alguna cosa que ustedes quisieran exponer me pongo a sus órdenes.
Reciba de mi un cordial saludo.

«Un servicio con respeto al dolor humano»
Funerales SANTOYO
A. Pino Suarez No. 173
ATENTAMENTE 31830815CV6
CP. MINERVA PEREZ RINCON
DIR. GENERAL DE FUNERALES SANTOYO.
TEL.3125546755/6484659465